FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SECCOL

Nombre de la Empresa

GEOCOL CONSULTORES S.A.

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3039771 / 029

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

Implementación del PMArq de los polígonos específicos termosuria - tes (res. 133/2021), ampliación Tanane a (res. 1640/2021) y sobreancho 1 (res 866/2021); subproyectos que pertenecen al proyecto suministro de energía VRO.

Descripción General de Actividades

Ejecutar el monitoreo arqueológico los polígonos específicos termosuria - tes), ampliación Tanane, y sobreancho; subproyectos que pertenecen al proyecto suministro de energía VRO.

Tiempo de Ejecución

30 días

Fecha Estimada de Inicio

22/03/2023

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Carolina Castillo Salazar Directora técnica carolina.castillo@geocol.com.co Juan Pablo Arroyave Cortés Profesional de apoyo técnico coordinación.arqueologia@geocol.com.co	Bairon Bonilla bairon.bonilla@ecopetrol.com.co	Igor Manuel Martínez Igor.martinez@ecopetrol.com.co

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones		
CAMIONETA 4X4	Unidad	1	0	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas Formalmente constituidas, Debe contar con todos los protocolos de bioseguridad, documentación del vehículo al día y debe estar Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte para realizar el servicio), Modelo de vehículos 2015 en adelante Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos (CAMIONETA 4X4, conductor). ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de transporte vehículo tipo CAMIONETA 4X4 Modelo 2015 o superior (todo costo). (servicio por días, incluido combustible y conductor) Contar con SOAT y contra todo riesgo vigente.						
	CONDICIONES COMERCIALES										
Condi		30									
Lugar de Ra		Calle 142 #20-51, Barrio Nueva autopista, Bogotá. (La factura debe enviarse por correo certificado).									
Proces		La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura electrónica de venta que cumpla con los requisitos legales radicarla al correo asistenteseguimiento@geocol.com.co -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos y unidades sanitarias) RUT.									

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

_		 		 	 	 	 	
	\neg	\circ			9 PO I		3 - 3 - 3 - 4 - 1	CIOS
			_ \					

Contacto para Facturación	Eliana Monroy, Correo: auxiliarcontabilidad@geocol.com.co Tel: 2141666, ext. 213				
	ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES				
Fecha de Recibo 20/03/2022					
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00				
Entrega de Propuestas	Vía correo electrónico.				
Contacto para Entrega de Propuestas	Wilson Muñoz / asistentelogistico@geocol.com.co // Leidy Zanabria Perdomo / gestion.logistica@geocol.com.co				

OBSERVACIONES

Las empresas interesadas deben contar con facturación electrónica y demás documentación requerida.

"La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".